



ROSARITO

Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B.C.

MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
13 MAR 2017
Escrit. 3:35 p.m.
UNIDAD

Folio 034.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Fecha: 13 / 03 / 2017

Nombre Completo: [Redacted]

Domicilio: _____

Edad: _____ Sexo: _____ Número Telefónico: [Redacted]

Correo Electrónico: _____

Información Solicitada:

(Agregar Fechas o cualquier otra referencia que proporcione su Localización).

Solicito nombres, cargos y sueldos de todo el personal de Sindicatura.

Modalidad en la que Prefiera se Otorgue el Acceso a la Información:

Copias.

Otro tipo de Modalidad, Especifique.



SINDICATURA MUNICIPAL
Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.

VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: SE-037-VII/2017
ASUNTO: PETICIÓN CIUDADANA

Playas de Rosarito, B.C., a 14 de marzo del 2017.

15 MAR 2017
RECIBIDO

VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
15 MAR 2017
RECIBIDO
OFICIALIA MAYOR

CARLOS ALBERTO PERAZA VERGARA
OFICIAL MAYOR
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Por medio del presente envío un cordial saludo, asimismo en relación a la solicitud no. 034 recibida el día 14 de marzo del presente año, y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción V, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California**, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta Dirección, y al correo electrónico jteno@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- Solicito nombres, cargos y sueldos de todo el personal de Sindicatura.

Anexo copia de la solicitud de información, sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en los próximos **cinco (05) días hábiles** a esta petición.

ATENTAMENTE



JORGE OMAR CÁRDENAS TENO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL

H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



DESPACHADO
14 MAR 2017

UNIDAD
CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

C.c.p. Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo.



H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

RECIBIDO
16 MAR 2017
Escrit 12:28 p.m.
UNIDAD

CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

OFICIALÍA MAYOR
PERSONAL Y DESARROLLO HUMANO

| **Oficio No.** OFM-509/2017
Asunto: Respuesta de Oficio

Playas de Rosarito B.C, a 16 de marzo de 2017.

C. JORGE OMAR CARDENAS TENO

DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
DELH. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
PRESENTE:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, en respuesta a su oficio SP-037-VII/2017, donde me solicita nombres, cargos y sueldos de todo el personal de Sindicatura.

Por lo anterior solicitado, anexo copia de la solicitud de información.

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted.

OFICIALIA MAYOR
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"
ATENTAMENTE
C. CARLOS ALBERETO PERAZA VERGARA
OFICIAL MAYOR DEL H. VII AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

VII H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
RECIBIDO
16 MAR 2017
OFICIALIA MAYOR

C. c. p. Archivo
JAHZ/ODJB

VII H. AYUNTAMIENTO
PLAYAS DE ROSARITO

NOMBRE	CARGO	SUELDO MENSUAL
VALDEZ REYES CORAL	OFICIAL ADMINISTRATIVO	\$22,562.45
MEZA MONTOYA BELIA YAJAIRA	ASISTENTE	\$12,000.00
VILA RUIZ MIGUEL ANGEL	SINDICO PROCURADOR	\$55,430.00
JIMENES GOMEZ LUIS GUILLERMO	COORDINADOR	\$18,000.00
RAMIREZ RODRIGUEZ CINTHIA	AFICIAL ADMINISTRATIVO	\$22,562.45
ESTRADA PITONES EDUARDO EMILIO	INSPECTOR	\$14,000.00
X ESCALANTE JOAQUIN ALBERTO	ASISTENTE	\$10,000.00
CHAVEZ LEAL MIGUEL ANGEL	JEFE	\$16,000.00
BELTRAN CUEVAS JESUS MARIA	SUPERVISOR	\$12,000.00
HERNANDEZ ISLAS JORGE ANTONIO	DIRECTOR	\$25,000.00
BEJARANO LOZADA NOEMI	INSTRUCTOR	\$12,000.00
ALVARADO ELIZALDE JOSE ANTONIO	INSPECTOR	\$10,000.00
APPEL ESTEBAN ROBERTO	INSPECTOR	\$10,000.00
RAMIREZ AGUIRRE NOE	INSPECTOR	\$6,000.00
ARENAS BLANCA ESTELA	INSPECTOR	\$6,000.00
GARCIA MORALES LUIS ALBERTO	INSTRUCTOR	\$12,000.00
LARES SALAZAR CESAR EMILIO	JEFE	\$16,000.00
ISLAS ORTIZ JUAN FELIPÉ	INSTRUCTOR	\$12,000.00
ORDOÑEZ PAZ JOEL	INSTRUCTOR	\$10,000.00
MATA LUA PERLA DENISSE	INSTRUCTOR	\$12,000.00
OLVERA LOPEZ ROCIO DE JESUS	SECRETARIA	\$21,262.27
GOMEZ SUAZO KENNY	JEFE	\$16,000.00
CEJUDO ABASTA GUADALUPE	OFICIAL ADMINISTRATIVO B	\$22,562.45
PARRA TERRONES LIZBETH	JEFE	\$14,000.00
CIPRES TINOCO JOSE MANUEL	DIRECTOR	\$35,000.00
MORA ALCARAZ JORGE	JEFE	\$14,000.00
BENITEZ GUTIERREZ LUZ ESTEFANY	AUDITOR	\$14,000.00
VILA ROCHA MARCO ANTONIO	JEFE	\$18,000.00
NAVARRO GONZALEZ JOSE MANUEL	AUDITOR	\$14,000.00
MORALES ORDUÑO OSCAR	JEFE	\$15,000.00
ZAVALA SANTOS FRANCISCO JAVIER	SUPERVISOR	\$9,000.00
CORDERO CASILLAS NANCY	DIRECTOR	\$25,000.00
ALBAÑEZ TAPIA ESMERALDA	ASISTENTE	\$11,000.00
VELARDE MAGAÑA SOCORRO	COORDINADOR	\$18,000.00



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
NÚMERO DE OFICIO: R-SE-032-VII/2017
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Playas de Rosarito, B.C., a 17 de marzo del 2017.

PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo y en relación a la solicitud de información recibida el día 13 de marzo del 2017, identificada con el número de folio 034, en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California se hace entrega de la respuesta de Oficialía Mayor en documento adjunto al presente referente a nombres, cargos y sueldos de todo el personal de sindicatura.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, la respuesta que se le ha otorgado.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE,

JORGE OMAR CÁRDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA DEL

H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

UNIDAD CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

DESPEGHADO
17 MAR 2017
UNIDAD
CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo.

